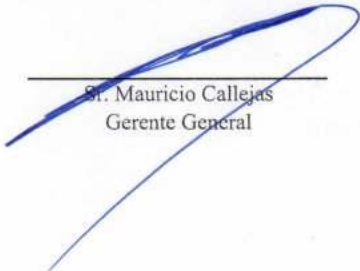


Worldfactor S.A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Activos</u>		
Activos corrientes		
Efectivo (nota 5)	US\$ 492.369,81	US\$ 80.905,83
Cuentas por cobrar y pagos anticipados (nota 6)	1.760.696,08	1.476.188,32
Impuestos corrientes (nota 7)	10.458,21	4.503,95
Total activos corrientes	2.263.524,10	1.561.598,10
Activos no corrientes		
Vehículo y equipo (nota 8)	12.635,38	15.694,92
Activo por impuestos diferidos	269,09	-
Total activos no corrientes	US\$ 12.904,47	US\$ 15.694,92
Total activos	US\$ 2.276.428,57	US\$ 1.577.293,02
<u>Pasivos</u>		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar (nota 9)	US\$ 1.976.856,84	US\$ 1.464.617,20
Obligaciones fiscales (nota 10)	38.270,97	14.780,50
Obligaciones laborales (nota 11)	42.127,73	13.023,22
Total pasivos corrientes	2.057.255,54	1.492.420,92
Pasivos no corrientes		
Provisiones por beneficio a empleados	1.349,39	-
Total pasivos	US\$ 2.058.604,93	US\$ 1.492.420,92
Patrimonio de los accionistas		
Capital social (nota 14)	US\$ 10.000,00	US\$ 10.000,00
Resultados acumulados:		
Utilidades acumuladas	74.872,10	25.067,66
Utilidad del ejercicio	132.951,54	49.804,44
Patrimonio de los accionistas, neto	US\$ 217.823,64	US\$ 84.872,10
Total pasivos y patrimonio	US\$ 2.276.428,57	US\$ 1.577.293,02

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Sr. Mauricio Callejas
Gerente General


Sra. Silvia Arboleda
Contadora General

Worldfactor S.A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos, netos <i>(nota 12)</i>	US\$ 361.569,38	US\$ 116.505,62
Gastos operacionales:		
Gastos administrativos y ventas <i>(nota 15)</i>	(191.121,34)	(52.298,85)
Gastos financieros	-	(216,14)
Utilidad operacional	170.448,04	63.990,63
Otros ingresos	53,78	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	170.501,82	63.990,63
Impuesto a la renta <i>(nota 13)</i>	(37.550,28)	(14.186,19)
Utilidad del ejercicio	132.951,54	49.804,44
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	US\$ 132.951,54	US\$ 49.804,44

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

Sr. Mauricio Callejas
Gerente General

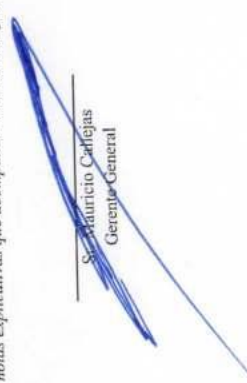
Sra. Silvia Arboleda
Contadora General

Worldfactor S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital social	Resultados acumulados		
	US\$	10.000,00	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (no auditados)		10.000,00	-	25.067,66	35.067,66
Transferencia a utilidades acumuladas		-	25.067,66	(25.067,66)	-
Utilidad del ejercicio		-	-	49.804,44	49.804,44
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$	10.000,00	25.067,66	49.804,44	84.872,10
Transferencia a utilidades acumuladas		-	49.804,44	(49.804,44)	-
Utilidad del ejercicio		-	-	132.951,54	132.951,54
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	10.000,00	74.872,10	132.951,54	217.823,64

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


 Sr. Mauricio Callejas
 Gerente General


 Sra. Silvia Arboleda
 Contadora General

Worldfactor S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Por el año terminado el 31 de diciembre de
2019 2018

Efectivo proveniente de actividades de operación:

Cobros procedentes de la prestación de servicios	US\$ 3.598.453,78	US\$ 2.313.450,77
Entregado a clientes	(3.539.934,35)	(2.952.376,64)
Pagos a proveedores y personal	(138.626,93)	449.291,81
Impuesto a la renta pagado	(20.283,16)	15.194,24
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(100.390,66)	(174.439,82)

Flujos de efectivo en actividades de inversión:

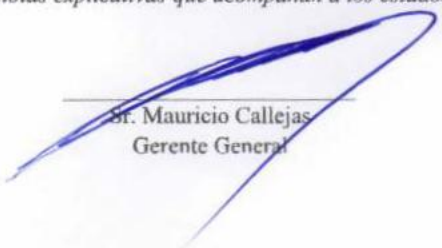
Adquisición de vehículo y equipo	(385,00)	(16.370,53)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(385,00)	(16.370,53)

Flujos de efectivo en actividades de financiamiento

Cuenta por pagar accionista	512.239,64	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	512.239,64	-

Aumento (Disminución) neto del efectivo	411.463,98	(190.810,35)
Efectivo al inicio del año	80.905,83	271.716,18
Efectivo al final del año <i>(Nota 5)</i>	US\$ 492.369,81	US\$ 80.905,83

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Sr. Mauricio Callejas
Gerente General


Sra. Silvia Arboleda
Contadora General

Worldfactor S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Moneda funcional y de representación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Activos y pasivos financieros
 - (2.6) Vehículo y equipo
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar y pagos anticipados
- (7) Impuestos corrientes
- (8) Vehículo y equipo
- (9) Cuentas por pagar
- (10) Obligaciones fiscales
- (11) Obligaciones laborales
- (12) Ingresos
- (13) Determinación del impuesto a la renta
- (14) Patrimonio
- (15) Gastos administrativos y ventas
- (16) Aspectos tributarios
- (17) Transacciones y saldos con partes relacionadas
- (18) Eventos posteriores
- (19) Aprobación de los estados financieros

Worldfactor S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía fue constituida en la ciudad de Ambato el 10 de marzo de 2015 ante el Notario sexto de la misma ciudad, con el nombre de "WORLDFACTOR S.A.", e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Ambato el 16 de marzo de 2015, el domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Ambato y su plazo de duración es de 50 años.

El objeto social de la Compañía consiste en impulsar y promover actividades mercantiles de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras mediante la compra de cartera con recursos propios y brindando asesoría y capacitación para las siguientes actividades: financieras, comerciales, industriales, agrícolas, jurídicas, administrativas de talento humano, inmobiliario, empresarial, en proceso de emisión de títulos valores, obligaciones, titularización, enajenación de documento, y títulos valores, originación de cartera comercial de bienes muebles e inmuebles, con o sin garantías prendarias o hipotecarias, adquisición de cartera; apoyo logístico para cobranza de cartera. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras Leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercado de Valores

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía posee 5 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Worldfactor S.A. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), que es la moneda funcional y de representación de la Compañía.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.5.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5.2 Cartera comprada

Es una herramienta financiera que permite a las empresas (factoring o empresa adherente) obtener recursos líquidos a partir de la venta o transferencia de sus propios activos corrientes (cuentas por cobrar a terceros deudores), en favor de un denominado "Factor".

Son valores adecuados por los clientes por los servicios de cartera comprada mencionadas en el párrafo anterior. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar de cartera comprada a su valor nominal, los intereses por devengar se presenta como un pasivo.

2.6 Vehículo y equipo

El vehículo y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo del vehículo y equipo a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Años
Vehículo	5
Equipo de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para el vehículo y equipo en forma anual.

Retiro o venta de vehículo y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, hasta el año 2018, para el año 2019 y 2018 la tasa es del 22%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

La Compañía de acuerdo a sus ingresos se considera pequeña empresa por lo cual ha considerado la tasa del 22% para la determinación del impuesto a la renta.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por impuestos diferidos.

Worldfactor S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.9.2 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos

2.10.1 Intereses

Los ingresos por intereses, descuento entre valor nominal y valor de compra de la cartera se reconocen en función de los días que han transcurrido hasta la fecha de cierre de estados financieros, es decir la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de negociación de cartera que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar, la Compañía mantiene concentración de los pasivos en cuentas por pagar accionista.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares del los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de la propiedad, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de vehículo y equipo al final de cada período anual.

Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Caja	US\$ 72,92	US\$ -
Bancos	492.296,89	80.905,83
	<u>US\$ 492.369,81</u>	<u>US\$ 80.905,83</u>

(6) Cuentas por cobrar y pagos anticipados

Un detalle de las cuentas por cobrar y pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Cartera comprada	US\$ 1.801.072,44	US\$ 1.495.540,49
(-) Deterioro por cuentas incobrables	<u>(40.376,36)</u>	<u>(21.834,17)</u>
	US\$ 1.760.696,08	US\$ 1.473.706,32
Anticipos a proveedores - varios	-	2.482,00
	<u>US\$ 1.760.696,08</u>	<u>US\$ 1.476.188,32</u>

El movimiento del deterioro para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	US\$ (21.834,17)	US\$ (6.878,74)
Gasto	<u>(18.542,19)</u>	<u>(14.955,43)</u>
Saldo al final del año	<u>(40.376,36)</u>	<u>(21.834,17)</u>

(7) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Retenciones fuente - renta	US\$ 5.174,12	US\$ 1.808,77
Anticipo de impuesto a la renta	<u>5.284,09</u>	<u>2.695,18</u>
	<u>US\$ 10.458,21</u>	<u>US\$ 4.503,95</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Vehículo y equipo

Un detalle de vehículo y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Vehículos	15.741,07	15.741,07
Equipo de computación	US\$ 1.014,46	US\$ 629,46
	US\$ 16.755,53	US\$ 16.370,53
(-) Depreciación acumulada	(4.120,15)	(675,61)
	US\$ 12.635,38	US\$ 15.694,92

El movimiento del costo de vehículo y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Vehículo	Equipo de computación	Total
Saldo al 31-12-2016 y 2017	US\$ -	-	-
Adiciones	15.741,07	629,46	16.370,53
Saldo al 31-12-2018	US\$ 15.741,07	629,46	16.370,53
Adiciones	-	385,00	385,00
Bajas/reclasificaciones	-	-	-
Saldo al 31-12-2019	US\$ 15.741,07	1.014,46	16.755,53

El movimiento de la depreciación acumulada de vehículo y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Vehículos	Equipo de computación	Total
Saldo al 31-12-2016 y 2017	US\$ -	-	-
Gasto del período	524,70	150,91	675,61
Saldo al 31-12-2018	US\$ 524,70	150,91	675,61
Gasto del período	3.148,20	296,34	3.444,54
Ajustes/reclasificaciones	-	-	-
Saldo al 31-12-2019	US\$ 3.672,90	447,25	4.120,15

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Proveedores	US\$ 1.572,81	US\$ 893,72
Otras cuentas por pagar	9.845,53	7.587,58
Intereses por devengar	-	39.760,75
Documentos por pagar (^)	1.965.438,50	1.416.375,15
	<u>US\$ 1.976.856,84</u>	<u>US\$ 1.464.617,20</u>

(^) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos corresponden a préstamos por pagar al Sr. Mauricio Callejas, su pago no ha sido requerido y no generan intereses, los mismos que no tienen fecha determinada de vencimiento por considerarse préstamos a la vista.

(10) Obligaciones fiscales

Un detalle de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
SRI por pagar	US\$ -	US\$ 594,31
Retención en la fuente – renta	243,42	-
Retención en la fuente - IVA	208,18	-
Impuesto renta por pagar	37.819,37	14.186,19
	<u>US\$ 38.270,97</u>	<u>US\$ 14.780,50</u>

(11) Obligaciones laborales

Un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Sueldos	US\$ 6.450,77	US\$ 923,01
Aportes al IESS	1.773,35	365,05
Beneficios sociales	3.815,05	442,70
Participación trabajadores	30.088,56	11.292,46
	<u>US\$ 42.127,73</u>	<u>US\$ 13.023,22</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Ingresos

Un detalle de los ingresos, netos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Ingresos financieros	US\$ <u>361.569,38</u>	US\$ <u>116.505,62</u>

(13) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>37.819,37</u>	US\$ <u>14.186,19</u>
Gasto (Ingreso):		-
Por impuestos diferidos	<u>(269,09)</u>	-
Gasto impuesto a la renta	US\$ <u>37.550,28</u>	US\$ <u>14.186,19</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad contable	US\$ <u>200.590,38</u>	US\$ <u>75.283,09</u>
(-) Participación trabajadores	<u>(30.088,56)</u>	<u>(11.292,46)</u>
(=) Utilidad antes de impuestos	<u>170.501,82</u>	<u>63.990,63</u>
(+) Gastos no deducibles locales	<u>1.404,40</u>	<u>492,03</u>
(=) Utilidad gravable	<u>171.906,22</u>	<u>64.482,66</u>
Impuesto a la renta causado	US\$ <u>37.819,37</u>	US\$ <u>14.186,19</u>
Anticipo mínimo	<u>5.284,33</u>	<u>2.654,65</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ <u>37.819,37</u>	US\$ <u>14.186,19</u>

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ <u>170.501,82</u>	US\$ <u>63.990,63</u>
Impuesto a la renta 22%	<u>37.510,40</u>	<u>14.077,94</u>
Gastos no deducibles locales por el 22%	<u>308,97</u>	<u>108,25</u>
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>37.819,37</u>	US\$ <u>14.186,19</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(13) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía corresponde a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000) y se encuentra dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

(15) Gastos administrativos y ventas

Un detalle de los gastos administrativos y ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Gastos personal operaciones	US\$ 106.514,40	US\$ 19.148,51
Honorario y servicios profesionales	32.783,19	11.277,00
Arriendos	1.700,00	1.700,00
Depreciaciones	3.444,54	675,61
Impuestos - contribuciones	1.803,28	4.296,18
Deterioro por cuentas incobrables	18.542,19	14.955,43
Gastos generales	26.333,74	246,12
	US\$ 191.121,34	US\$ 52.298,85

(16) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).1

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados Desde (US\$)	Ingresos brutos gravados Hasta US\$	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: (**Art. 9.1**)
 - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
 - ii) Servicios educativos, y
 - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respecto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes (Continuación)

- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
 - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
 - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la salida de divisas (Continuación)

- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(17) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones y saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

2019			
		Honorarios	Cuentas por pagar
Accionistas	US\$	15.244,00	1.965.438,50
2018			
		Honorarios	Cuentas por pagar
Accionistas	US\$	4.246,00	1.464.617,20

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

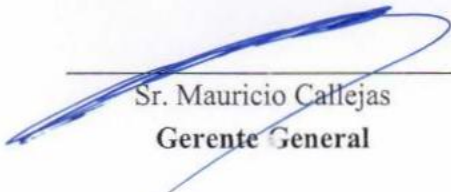
(18) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe, ante la declaratoria de "pandemia" realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 por el apareamiento de una enfermedad denominada Coronavirus (Covid-19), el Presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos. Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos. Los estados financieros adjuntos no presentan, posibles efectos cualitativos o cuantitativos, como resultado de este suceso que a criterio de la administración de la Compañía deban ser revelados.

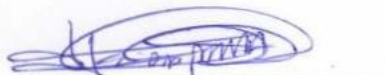
Los aspectos relacionados a la Compañía por la compra de la cartera hasta la fecha de emisión de este informe son principalmente: En la recuperación de Cartera se cobró el 50% de los valores que se vencían en los meses de marzo a junio, de la diferencia se mantiene compromisos y planes de pago en los siguientes términos 25% en los meses de Julio y Agosto y el 25% en los meses de septiembre y octubre. En el segundo semestre se considera que no presentará inconvenientes en cobros de cartera ya que los clientes son de sectores alimenticios, avícolas, insumos y materias primas para productos alimenticios y sus derivados o complementos. En el primer semestre se colocó en igual proporción del año 2019, la política de colocación en el segundo semestre es disminuir como máximo el 15% de la colocación del primer semestre.

(19) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Worldfactor S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Sr. Mauricio Callejas
Gerente General



Sra. Silvia Arboleda
Contadora General